



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

ACTA ETM N°004/2015

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 29 días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 8:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de aprobar el Formato N° 140 Consolidación Valoración encuesta Autoevaluación al Control – Dependencia, Formato N° 142 Valoración Autoevaluación de Control – Consolidado Institución, Formato N° 144 Consolidación Valoración encuesta Autoevaluación al Control – Consolidado Institución.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Lic. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración de los Formatos N° 140, 142, y 144, se ha realizado conforme las encuestas de percepción realizadas en cada una de las dependencias/direcciones del Rectorado, para lo cual se ha enviado por medio del correo electrónico y en medio físico los materiales, las informaciones y explicaciones pertinentes para una mejor comprensión de la tarea a realizar.

Posterior a un debate, y con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP resuelve aprobar los Formatos N° 140, 142, y 144. Los mismos, serán remitidos al Comité de Control Interno a fin de que éste se expida sobre el mismo.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Acta de aprobación N°004/2015 y de los Formatos citados precedentemente, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.


Ing. Carlos V. Cuevas M.
 Director Gral. Infraestructura y Obras


Lic. Rubén A. Rojas Ferreira
 Director General de Servicios Generales


ROLANDO SEGOVIA-PÁEZ
 Director General de Relaciones Internacionales


Abog. Pablo Lezcano
 Mat. N° 3864
 Asesor Jurídico












Lic. M.Sc. Julio César Meaurio Leiva
Secretario General

Lic. Edgar A. Acosta
Director Gral. de Tecnología

